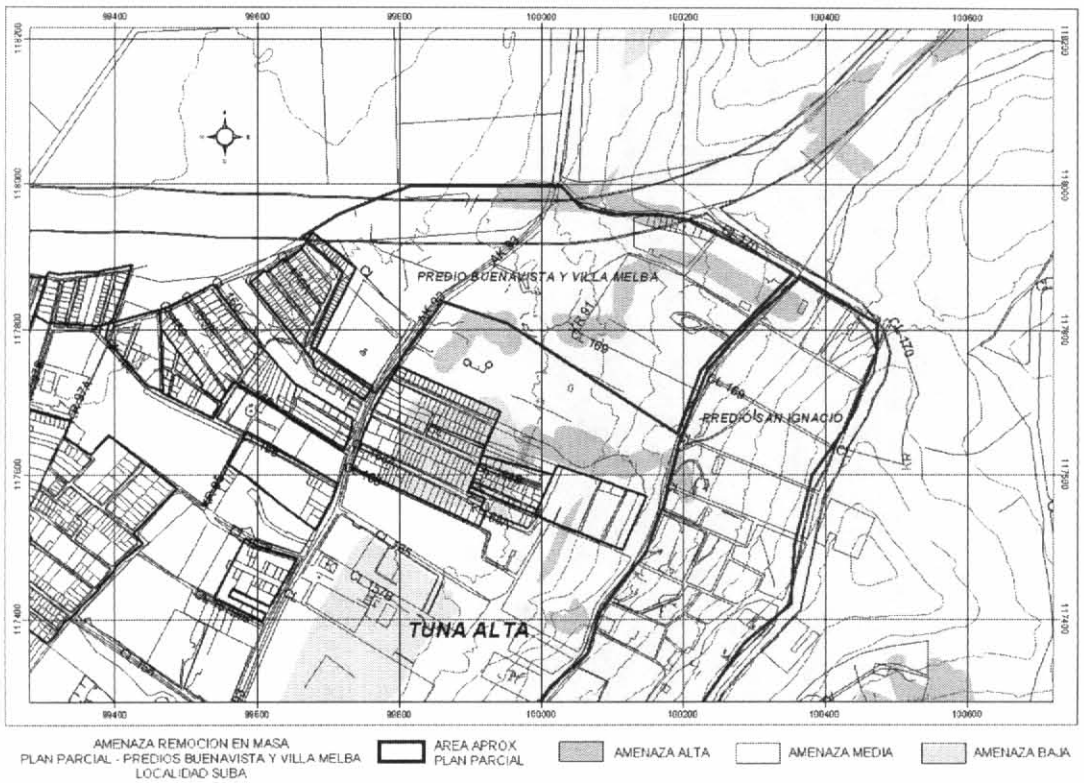
Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO No 3853

ENTIDAD SOLICITANTE:	D.A.P.D.
OBJETIVO:	CONSULTA PRELIMINAR PLAN PARCIAL
LOCALIDAD:	SUBA
UPZ:	27 – SUBA
PREDIO:	BUENAVISTA Y VILLA MELVA
AREA:	12.84 Ha
TIPO DE RIESGO:	REMOCIÓN EN MASA
FECHA DE VISITA:	ENERO 15 DE 2003

1 LOCALIZACIÓN



Mapa de Amenaza por Remoción en Masa

BOGOTÁ PARA VIVIR
Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Los predios "Buenavista y Villa Melva", con un área aproximada propuesta para plan parcial de 12.84 Ha, se ubican a la altura de la carrera 93 con calle 170 (Avenida San José) al occidente de los cerros de Suba. Limitan al norte por la calle 17 (Avenida San José), al sur por el desarrollo El Mirador de Suba, al oriente por la carrera 90 por el desarrollo Prados del Salitre y una zona verde.; entre las siguientes coordenadas aproximadas (ver figura No. 1):

NORTE	117.650 a 118.000
ESTE	99.650 a 100.350

2 ANTECEDENTES

Estudio "Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades del Distrito Capital", escala 1:10.000. INGEOCING LTDA. 1997.

3 RECONOCIMIENTO DEL LUGAR

Los predios presentan una topografía plana al occidente de la carrera 93 y ligeramente inclinada al oriente de la misma, conformando una pendiente suave.

El predio presenta en el lindero sur un cordón de árboles, en el lindero norte y occidente viviendas de uno y dos pisos y un sector con depósitos de escombros de construcción en la parte central de los predios (ver fotos No. 1 a 4).

En los predios no se evidencian procesos de remoción en masa; sin embargo se considera que al efectuar alguna intervención antrópica, se pueden generar algunos fenómenos de inestabilidad puntuales.

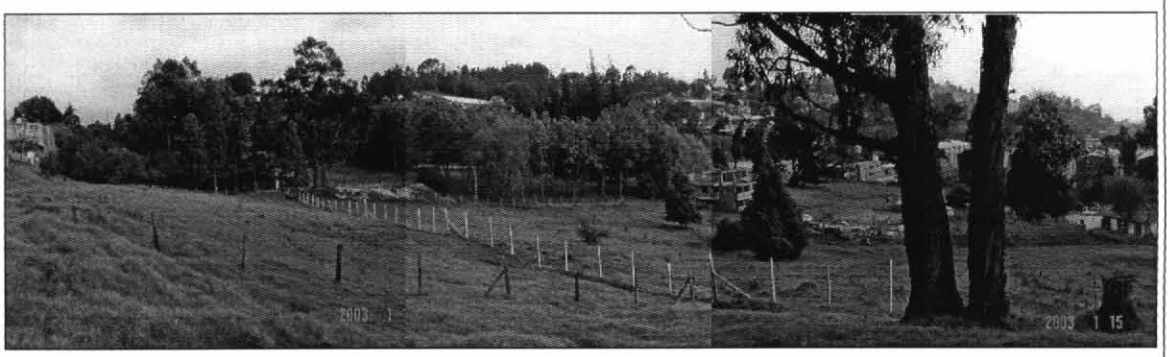


Foto No. 1. Panorámica de extremo oriental de los predios.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

En la actualidad y a raíz del uso actual de los predios, no se observan problemas de drenaje; si embargo, es posible que una vez sea intervenido, se requieran obras para el manejo de los flujos superficiales y subsuperficiales a fin de evitar su incidencia en la generación de fenómenos de inestabilidad.

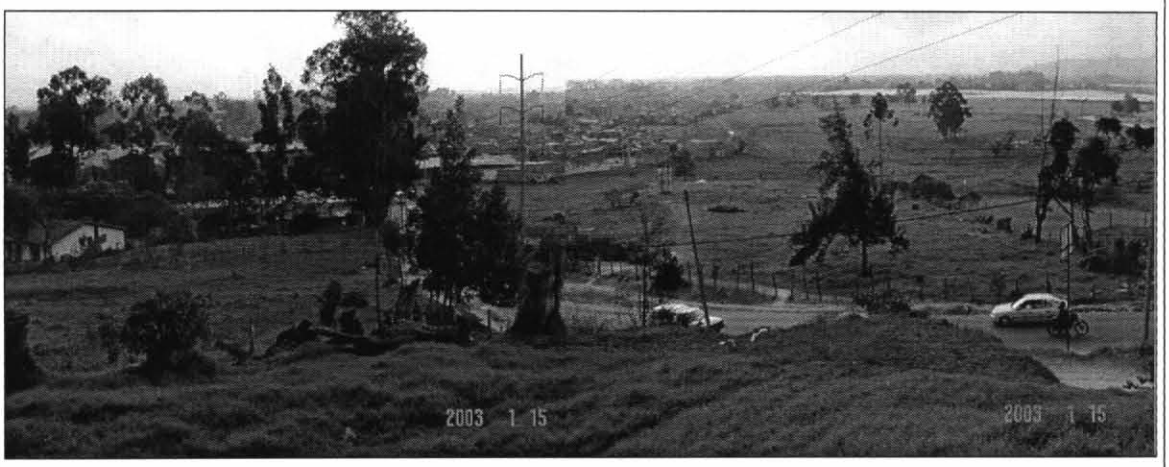


Foto No. 2. Panorámica de extremo occidental de los predios. Se observa la carrera 93.



Foto No. 3. Se observan rellenos en la parte media del predio.

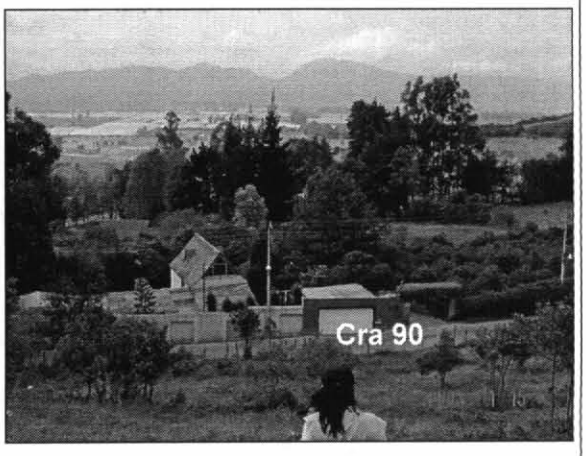


Foto No. 4. Vista del extremo oriental del predio.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según el mapa 4 "Amenaza por Fenómenos de Remoción En Masa" (figura No. 1) del Decreto 619 de 2000 "Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá", los predios "Buenavista y Villa Melva" en la localidad de Suba presentan amenaza media y alta.

En la visita realizada no se evidenciaron procesos de remoción en masa; razón por la cual, se define amenaza media para los predios en mención.

Por consiguiente y para incorporar el predio al desarrollo urbano de la ciudad, es necesario que el urbanizador cumpla con lo establecido en el artículo 85 Decreto 619/2000, Condicionamientos Para Futuros Desarrollos Urbanísticos.

Para la solicitud de Licencia de Urbanismo se debe anexar un estudio detallado de amenazas y riesgo el cual debe incluir el diseño de obras de mitigación en cumplimiento con lo definido en la Resolución 364 del 17 de octubre de 2000, emitida por la Dirección de prevención y Atención de Emergencias.

Ing. **CARLOS E. MOTTA. T.**
Magister (C) en Geotecnia
MAT. 25202 – 73855 CND

Geol. **DORIS SUAZA ESPAÑOL**
Especialista en Evaluación de Riesgos
MAT 1550 CPG

Vo.Bo. Ing. **JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Análisis de Riesgos

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.